INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2016, se cumplieron parcialmente, la situación económica del país ha tenido un impacto importante en el resultado del año 2016.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, la compañía debió efectuar el ajuste al valor de inversiones en acciones, lo cual generó una pérdida por el valor de $658,349.86.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vanessa Wright Salvador
Gerente General
Codimca S.A. Tenedora de Acciones Holding

Quito, marzo 2.017